

**PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA**

Número 112, enero 2013

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1. INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3. ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4. SEGUIMIENTO
  - 2.5. OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

**1. NOTAS DE COYUNTURA**

**IMPUNIDAD**

**Ríos Montt y Rodríguez Sánchez serán juzgados por genocidio**

Guatemala, 29.01.2013 (AC).- José Efraín Ríos Montt y José Mauricio Rodríguez Sánchez, deberán ser juzgados por delitos de genocidio y deberes contra la humanidad, según resolvió el juez Primero B de Mayor Riesgo, Miguel Ángel Gálvez, al considerar que existen pruebas suficientes de la implicación de los acusados en masacres cometidas en el área Ixil. El Ministerio Público (MP) acusó a Ríos Montt de haber dispuesto del ejército para ordenar 15 masacres en las que habrían muerto 1.771 personas indígenas, del pueblo maya ixil; esto provocó que 29.000 familias de esa región fueran desplazadas a vivir en condiciones infrahumanas en las montañas. El juez señaló que el conflicto armado interno fue reconocido a nivel internacional y tuvo seguimiento por la Organización de Naciones Unidas (ONU) con una Comisión Verificadora de Derechos Humanos. Asimismo, leyó varios testimonios de personas que sobrevivieron. Nery Rodenas, representante de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA), expresó preocupaciones sobre la seguridad de varios actores del proceso, demandando la protección de testigos, abogados de la acusación y del juez a cargo del caso.

**TIERRA**

**Continúan demandas sociales de aprobación urgente de la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Integral**

Guatemala, 17.01.2013 (SV).- Representantes del Comité de Unidad Campesina (CUC) urgieron ayer al Congreso para que apruebe de urgencia nacional la Ley de Desarrollo Rural y no darle largas a las acciones de solución de conflictos agrarios y relacionados con la minería. Leocadio Juracán, integrante del CUC, afirmó que para los pueblos campesinos e indígenas la explotación de los recursos naturales no es una prioridad, y que lo más urgente es que se apruebe la norma.

Pedro Muadi, presidente del Congreso, afirmó a inicios de enero que no apoyará la iniciativa de Ley tal como fue presentada al Congreso; sin embargo, reconoció que el desarrollo rural es fundamental para superar la pobreza. Aseguró que el contenido de la iniciativa 4084 incurre en ilegalidades y que, aunque ya se le hicieron enmiendas, aún debe ser consensuada por lo menos durante un año más.

Juracán denunció que el Gobierno no ha cumplido con los compromisos adquiridos tras la Marcha Indígena, Campesina y Popular de abril de 2012; en particular con relación a las familias desalojadas de comunidades del Valle del Polochic (en marzo de 2011): “El Gobierno se comprometió a entregar tierra en noviembre de 2012 a las primeras 300 familias; en 2013 entregaría a otras 300 y, en 2014, a las últimas 200 familias”, subrayó Juracán.

**EFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN**

**Según la Encuesta Libre: aumenta la oposición a la actividad minera en el país**

Guatemala, 16.01.2013 (PL).- Según la Encuesta Libre efectuada a principios de enero, el rechazo a la actividad minera en el país ha aumentado en tres puntos en el último semestre: un 66% del total de personas consultadas se manifestó en contra de dicha actividad, frente al 63% del semestre pasado.

El director del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (CALAS), Yuri Melini, opinó que el que dos de cada tres personas se opongan en Guatemala a la minería es una señal de alerta para el Gobierno, y debería llevar a replantear la política de promoción de las industrias extractivas en el país. Es en las áreas rurales, donde se registra una oposición más marcada (72%). Melini abogó por un

análisis costo-beneficio de esa industria. Destacó que las comunidades “no perciben beneficios reales de esas industrias y hay un riesgo ambiental”.

#### **Autoridades indígenas del Quiché solicitan derogar autorización de construcción de dos hidroeléctricas**

Guatemala, 23.01.2013 (EP).- Autoridades indígenas de Nebaj, El Quiché, solicitaron en vista pública ante la Corte de Constitucionalidad (CC) la derogación del acuerdo ministerial 244 - 2011, que autorizó la construcción de dos hidroeléctricas sin haber consultado a la población indígena. Señalaron que son más de 10 las comunidades afectadas con la construcción de las dos centrales generadoras de electricidad, y que éstas cuentan con cuentan capacidad para producir 18,75 megavatios.

#### **Comunidades indígenas de San Juan Sacatepéquez señalan al COCODE de San Antonio Las Trojes y a la Municipalidad por promover un proyecto de agua que no cuenta con su consentimiento**

Guatemala, 29.01.2013 (AC).- Comunidades maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez, denunciaron que desde 2008 funciona en el municipio un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) nombrado sin el proceso de elección comunitaria previa previsto legalmente: afirman que el COCODE de la comunidad de San Antonio Las Trojes I fue conformado de forma ilegal, durante el Estado de prevención (2008), quedando integrado desde entonces por un grupo de personas que cuentan con el apoyo de la empresa que proyecta la cementera en el municipio.

Las comunidades responsabilizan a este grupo de, entre otros ataques, amenazar a la población comunitaria. Asimismo, actualmente señalan al COCODE y a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez de promover un proyecto de agua en San Antonio Las Trojes I, que no cuenta con el consentimiento de la comunidad y de otras comunidades indígenas del municipio. Demandaron frente a ello, ante la municipalidad, consulta comunitaria.

### **OTRAS**

#### **Normalistas continúan protestas; se abre mesa de diálogo**

Guatemala, 17.01.2013 (AC, PL).- El 16 de enero, un grupo de alumnas del Instituto Belén, tomaron las instalaciones del mismo -en la capital-, para demandar que se derogue el bachillerato con orientación en educación. Horas después acordaron participar en un diálogo, con un representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), el director departamental de Educación, Roberto Hernández, y la ministra de educación, Cynthia del Águila.

Durante casi tres meses del 2012, institutos normales de la capital, y de varios departamentos del país (Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Chiquimula) fueron ocupados en rechazo a la propuesta de reformas que afectan a la carrera magisterial.

#### **El reconocimiento del femicidio como problema estructural: punto de partida de políticas públicas para enfrentar la violencia contra las mujeres**

Guatemala, 28.01.2013 (SV).- Expertas consideran que el primer paso por parte del Estado para disminuir la violencia contra las mujeres es reconocer el femicidio como un problema estructural en Guatemala, para construir a partir de ello políticas que ayuden a contrarrestarlo. Ana María Rodríguez, presidenta del Tribunal de Femicidio de Guatemala, afirmó que la violencia contra las mujeres “ya no es un delito común, sino un problema de la sociedad”, por lo que hay que tener especial atención en las investigaciones. Reveló que han ingresado 18 casos al tribunal en el transcurso del mes de enero (uno de ellos fue analizado como femicidio, y los demás como casos de violencia contra las mujeres). Por su parte, los datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) reflejan que -hasta el 23 de enero- se ha registrado la muerte violenta de 56 mujeres. En opinión de Rodríguez, “quizás se debe a la investigación, la cual debe fortalecerse. El Estado debe adoptar una posición frente a este flagelo a través de las diferentes instituciones”.

---

**Fuentes:** El Periódico (EP), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV) y Agencia Cerigua (AC).

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

**Equipo:** Lucía Gorosito Guajardo (Argentina/España), Claudia Molina (Argentina), Aline Herrera (Suiza/México), Kristel Best Urday (Perú), Valdivia Moutawali (Países Bajos), Raquel Rojo Diez (España), Johannes Stiebitz (Alemania), Stephen Bradford (Estados Unidos), Daniel Butler (Reino Unido) y Melanie Rücker (Alemania).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS**

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

#### **International Authorities and other international entities in Guatemala:**

- Alexandre Guyot e Isabel Ramírez Kaiserauer, respectivamente, consejero y jefe de misión adjunto y asistente de misión adjunta, Embajada de Suiza. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

- Steven Wignall, oficial para Guatemala, El Salvador y Belice, Oficina de Relaciones Exteriores (*Foreign & Commonwealth Office, FCO*), Reino Unido. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

#### **Autoridades guatemaltecas**

- Oswaldo Enríquez, director, Instancia de Análisis de Ataques contra Defensores de los Derechos Humanos, Ministerio de Gobernación. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Rolando Yoc, asesor, Unidad de Mediación y Resolución de Conflictos, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Marlon García, miembro de la Unidad de Investigación de Ataques, PDH. Ciudad de Guatemala.
- Daniel Portillo, auxiliar departamental, PDH. Chiquimula, Chiquimula.
- Denis García, coordinador departamental, Registro de Información Catastral (RIC). Chiquimula, Chiquimula.
- Benjamín Torres, gobernador. Chiquimula, Chiquimula.
- Sres. Salquil Solval y Vásquez Vásquez, jefe de comisaría y jefe de operaciones respectivamente, Comisaría 23, Policía Nacional Civil (PNC). Chiquimula, Chiquimula.
- Agrónomo Rudy Yanes, jefe departamental, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Jalapa, Jalapa.
- Carlos Guillermo, auxiliar departamental, PDH. Cobán. Alta Verapaz.
- Leonel Arturo Chacón Barrios, alcalde. Cobán, Alta Verapaz.
- Agente López Ramirez, oficial, Comisaría 51, PNC. Cobán, Alta Verapaz.
- Ronald Sierra, gobernador de Alta Verapaz. Cobán, Alta Verapaz.
- Mario Minera, director, Unidad de Mediación, Resolución de Conflictos e Incidencia en Políticas Públicas, PDH. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

## **2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

#### **Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca**

- Rubén Samayoa, integrante del Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK). El Quiché
- Ernesto Menchú, integrante del Movimiento de Víctimas del Conflicto Armado Interno de Uspantán, El Quiché.
- Maximiliano Aquino, Pastoral Social de Jalapa. Jalapa.

#### **Organizaciones sociales y agencias internacionales**

- Coordination of International Accompaniment in Guatemala (ACOGUATE), Guatemala City

## **2.3 ACOMPAÑAMIENTOS**

#### **A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**

Durante este mes hemos estado en contacto permanente con integrantes de CONAVIGUA por medio de reuniones, visitas a su oficina en la capital y comunicación telefónica. Entre sus preocupaciones actuales, destaca el fallecimiento del señor Vicente Tuyuc -hermano de Rosalina Tuyuc- el día 2 de enero, tras haber sufrido un ataque violento en Sololá. CONAVIGUA enmarca dicho ataque en su labor como activo defensor de los derechos humanos, y toma en cuenta la existencia de amenazas previas en su contra. La investigación y el esclarecimiento de los hechos por parte de las autoridades públicas competentes, son las principales demandas de CONAVIGUA en relación con este caso.

*Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de un trabajo más amplio de recuperación de la memoria histórica y búsqueda de justicia y dignificación, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones de los restos de víctimas del conflicto armado interno, en diferentes departamentos del país, sobre todo en Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos han llegado a provocar situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor de la organización y sus integrantes. CONAVIGUA fue fundada por mujeres que enviudaron en el contexto de la guerra, si bien en la actualidad hay hombres que también participan en la asociación. Acompañamos a la organización desde agosto de 2003 mediante visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos donde la asociación desarrolla su programa de Justicia y Dignificación. En los últimos años, CONAVIGUA ha enfrentado varias situaciones críticas de seguridad, incluyendo graves amenazas de muerte en 2010 contra algunas integrantes. Los riesgos e incidentes de seguridad analizados en el contexto actual aconsejan continuar prestando atención a la labor que*

desarrolla CONAVIGUA en la lucha contra la impunidad y a la situación de seguridad de sus integrantes.

#### **A la Asociación para la Protección de la Montaña Las Granadillas (APMG)**

En enero hemos mantenido contacto regular con la APMG y sus miembros mediante llamadas telefónicas, visitas, reuniones y acompañamiento en la región donde desarrollan su trabajo, departamentos del oriente del país.

El día 29 estuvimos presentes en una reunión en la comunidad de Guareruche, municipio de Jocotán (Chiquimula), donde el reverendo José Pilar Álvarez y miembros de la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día llevaron a cabo un acto de agradecimiento a todas las organizaciones que les apoyan y acompañan.

*Antecedentes: La APMG nace en Zacapa en 2003 para proteger el ecosistema de la montaña Las Granadillas -donde se hallan las principales reservas de agua y diversidad natural de la región-, frente a diversos problemas identificados por la población local, como explotación de madera, tala ilegal, dedicación de grandes extensiones privadas de tierra para ganadería y monocultivos, deforestación y obstaculización del acceso a las fuentes de agua, entre otros. Cuenta desde el inicio con apoyo de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA), liderada en la región por el reverendo José Pilar Álvarez Cabrera, y del Colectivo Ecologista Madre Selva, y trabaja en alianza con diversas organizaciones y colectivos de la región. Una de las metas de la asociación es lograr la declaración de la montaña como área protegida. En marzo de 2012, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ha presentado una propuesta de declaratoria de área protegida. Sin embargo, los intereses económicos existentes sobre la tierra de Las Granadillas tornan peligroso el trabajo de APMG; sus miembros han enfrentado diversos tipos de persecución y amenazas -incluyendo procesos judiciales en su contra que resultaron sobreesidos- desde que denunciaron el comercio ilegal de madera e iniciaron, conjuntamente con la población de la comunidad La Trementina, un proceso de auditoría social permanente sobre las licencias concedidas y la tala llevada a cabo en las fincas privadas de la montaña. Acompañamos a APMG desde agosto de 2008 y hemos observado desde entonces espacios de diálogo en que ha participado con autoridades públicas y actores privados, para promover la defensa de derechos económicos, sociales y culturales en Zacapa y en la región. Uno de los episodios más críticos en términos de seguridad durante los últimos años tuvo lugar en 2010, cuando José Pilar Álvarez resultó blanco de amenazas de muerte, difamaciones en medios locales de comunicación, acusaciones penales, e incluso de detención policial, en el marco de un conflicto continuado con Juan José Olavarrueth, propietario en la montaña de la finca Tachoró. La asociación y varios miembros de comunidades de La Trementina han sido señaladas negativamente por autoridades públicas del departamento de Zacapa, y -desde abril de 2012- hay acusaciones judiciales interpuestas por la Gobernadora -Carolina Orellana- contra tres miembros de la APMG en el marco de las acciones de protesta social frente a la tala de madera en la montaña. El mega proyecto de corredor tecnológico, las problemáticas relativas a la tierra y la alimentación, y la explotación de los bienes naturales sin información ni consulta a las comunidades de la región, constituyen preocupaciones centrales de la APMG y de su trabajo coordinado y en alianza con otros colectivos y comunidades de la región actualmente.*

#### **A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**

Durante el mes de enero hemos mantenido contacto con las integrantes de la asociación, mediante llamadas telefónicas y acompañamiento a sus actividades en Jalapa. El día 18 acompañamos a AMISMAXAJ a un taller de seguridad facilitado por la Unidad de Defensores y Defensoras de Guatemala (UDEFEUGUA), en el que también participó la plataforma local Acción Comunitaria Xinka Xalapán (ACOXX).

El 31 de enero AMISMAXAJ participó en una reunión con integrantes de varias organizaciones de mujeres en la capital. Durante el nuevo año, la asociación ha proyectado la búsqueda de nueva sede para realizar sus actividades.

*Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. A día de hoy AMISMAXAJ está integrada por 75 mujeres representantes de 15 comunidades xinkas de la montaña Santa María Xalapán, Jalapa. El trabajo de AMISMAXAJ se realiza actualmente a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homofóbica y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la promoción de los derechos de las mujeres, en la revitalización de su identidad étnica xinka y en la defensa de la tierra y el territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo por la defensa de los bienes naturales y en procesos de auditoría e información social sobre la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región. Acompañamos a AMISMAXAJ desde julio de 2009. Desde entonces, han dedicado esfuerzos al fortalecimiento de la formación política y feminista en la región, y cuentan con una escuela propia para ello. Varias personas que integran la organización fueron blanco de graves amenazas contra su vida en 2009 y 2010, debido a la labor que desarrollan. Los incidentes de seguridad y riesgos analizados en el contexto actual aconsejan continuar prestando atención a la labor que desarrolla la asociación en los procesos de resistencia frente a la vulneración de derechos de las mujeres, derechos de los pueblos indígenas y DESCA, así como a la situación de seguridad de sus integrantes.*

#### **A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día (CCCCND)**

En enero hemos mantenido contacto telefónico con los integrantes de la organización y les hemos acompañado en varias actividades que realizaron este mes, y en comunidades del municipio de Jocotán (Chiquimula): estuvimos presentes, a mediados de mes, en una asamblea comunitaria en Las Flores, donde las personas participantes abordaron el tema del reconocimiento y protección de tierras

sagradas desde la perspectiva chortí, y analizaron las amenazas contra personas de la comunidad; al día siguiente miembros de Las Flores visitaron el Ministerio Público (MP), en Chiquimula, para formalmente denunciar amenazas recibidas. El día 18 visitamos la comunidad Matasano y mantuvimos una reunión con varios miembros de la organización en donde expusieron las problemáticas que actualmente enfrentan. Como señalamos anteriormente, a finales de mes, una delegación comunitaria de la región celebró en la comunidad Guareruche un acto de agradecimiento a las organizaciones que les apoyan y acompañan, en el cual estuvimos presentes. Asimismo, nos reunimos con integrantes de Nuevo Día, que nos visitaron en la capital el día 24, e informaron de que el día anterior un miembro de la organización y del Consejo Indígena, fue herido de bala en su comunidad, Suchiquer, municipio de Jocotán (Chiquimula). La organización relaciona este atentado con un grupo de personas que hace unos cinco meses emplea violencia en la comunidad y amenaza a dirigentes comunitarios.

*Antecedentes: La CCCND forma parte de la Plataforma Agraria y trabaja en varios municipios del oriente del país (entre ellos, Jocotán, Chiquimula, Camotán, Olopa y San Juan Ermita), en el departamento de Chiquimula, desarrollando una labor formativa e informativa con las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones de la región. En 2006 la CCCND se informó de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: los proyectos El Puente y El Orégano, en Jocotán, y el proyecto Caparjá en Camotán; todos forman parte en el proyecto más amplio de Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). Como parte de su trabajo, la asociación ha compartido la información con las comunidades del área, promoviendo espacios de evaluación y análisis de los efectos sobre el medio ambiente y las economías locales derivados de estos y otros proyectos de desarrollo planificados para la región. Realizaron esta misma labor respecto del proyecto denominado inicialmente Canal Seco, después Corredor Tecnológico o más recientemente Corredor Interoceánico de Guatemala (CIG) que pretende unir las costas atlántica y pacífica en Guatemala y que forma parte de los planes regionales más amplios previstos en el marco del Proyecto Mesoamérica (sucesor del Plan Puebla Panamá, PPP). Integrantes de la CCCND han expresado que la falta de información y consulta a las comunidades de Chiquimula por parte de las instituciones públicas es una fuente de conflictividad. Asimismo, autoridades comunitarias han estado presentes en espacios de reunión y conciliación con la empresa guatemalteca Las Tres Niñas S.A., que busca la implementación del proyecto hidroeléctrico El Orégano, y en ese marco han manifestado la necesidad de consultar a la población antes de la implementación de megaproyectos en el área. En 2012, aparte de citaciones de conciliación judicial recibidas por miembros de la comunidad Las Flores, Jocotán, la empresa ha remitido varias cartas a diversas organizaciones y actores de la comunidad internacional presente en Guatemala señalando negativamente a actores comunitarios y a las organizaciones sociales que trabajan en el área en su apoyo o acompañamiento. PBI acompaña a esta organización desde 2009. Varios de sus miembros han recibido amenazas y ataques debido a su trabajo en las comunidades, incluyendo amenazas de muerte e intimidaciones.*

### **A las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez**

Este mes mantuvimos una intensa labor de acompañamiento y observación internacional en San Juan Sacatepéquez, incluyendo la realización de visitas a varias comunidades del municipio, el mantenimiento de reuniones, y la observación de asambleas comunitarias, de actividades de manifestación social y de interposición de denuncias por amenazas en contra de miembros de las 12 comunidades en resistencia.

A inicios del mes, nos informaron con preocupación del intento de detención de un vecino, sin que las personas que lo intentaron se hubiesen identificado como autoridades públicas, ni mostrado su identificación ni una orden judicial de detención.

Visitamos también a principios de enero, las comunidades Cruz Blanca y Chivoc.

Observamos también este mes varias asambleas que semanalmente realizan las 12 comunidades. En este marco, nos invitaron a presentar formalmente -el día 22- el documento publicado por PBI bajo el título *Inversiones económicas y derechos humanos: aprendizajes de un conflicto. El caso de las comunidades maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez.*

El día 23 de enero un grupo de personas se presentó con maquinaria para la construcción de un pozo mecánico promovido por el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de esta comunidad, con el respaldo de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Aunque estos actores sostienen que se trata de un proyecto beneficioso para la comunidad, delegados de las 12 comunidades -incluyendo Las Trojes I-, habían expresado previamente ante las autoridades públicas preocupaciones sobre el proyecto, y su posición de rechazo a la instalación del pozo (ver apartado 1. *Notas de Coyuntura*, Agencia Cerigua, 29.01.2013).

La situación generó preocupación de alcaldes auxiliares y población de varias comunidades de San Juan Sacatepéquez que reconocen, tanto en la iniciativa del pozo, como en el grupo que introdujo la maquinaria en la comunidad, a los mismos actores comunitarios que vinculan con la instalación de la fábrica de cemento proyectada en el municipio (ver *Antecedentes*). Solicitaron la presencia de PBI en la comunidad los días 23 y 24 de enero, informando de su temor a la repetición de situaciones de provocación o confrontación -que en ocasiones anteriores han derivado en episodios de amenazas o agresiones con consecuencias graves para las comunidades y sus habitantes-, y buscando de esta manera disuadir la violencia mediante la presencia de observadores y observadoras internacionales.

El día 23 observamos una situación muy tensa en Las Trojes I, entre el grupo impulsor del pozo, y población de las 12 comunidades; la jornada concluyó sin incidentes, y con una manifestación de las 12 comunidades. Al día siguiente, el 24 de enero, estuvimos presentes en la municipalidad, en calidad de observadores internacionales, en reuniones mantenidas entre autoridades comunitarias y autoridades públicas locales (alcalde municipal y representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH, y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH). Posteriormente, el mismo día 24, de nuevo visitamos Las Trojes I para observar la manifestación de las 12 comunidades; persistía una situación tensa, pero a pesar de ello fue factible explicar al grupo que custodiaba la maquinaria para

la instalación del pozo nuestra presencia como observadores internacionales con interés en el cumplimiento de los derechos humanos y la superación no violenta de los conflictos. El grupo visibilizó una actitud hostil en contra de Daniel Pascual, miembro del CUC, presente en la comunidad. Coincidimos con él al marcharnos de Las Trojes I, y nos dio jalón en su vehículo junto a otras personas que estaban presentes en la comunidad. Observamos desde la zona de carga o palangana -donde viajábamos- como un grupo de personas obstaculizaron y detuvieron el paso, le amenazaron de muerte y golpearon la parte superior de su automóvil con un machete.

El día 25, acompañamos a una delegación de las 12 comunidades -incluyendo autoridades comunitarias de Las Trojes I-, a la realización de una conferencia de prensa en la que transmitieron sus preocupaciones sobre el conflicto en la comunidad. Después de la conferencia les acompañamos al Ministerio Público (MP) y a la PDH para entregar una denuncia por amenazas y provocaciones que habían sufrido en los últimos días.

El 28 de enero observamos una manifestación multitudinaria de las 12 comunidades, en la que participaron unas dos mil personas, según estimación de los y las manifestantes. Se concentraron pacíficamente en la carretera aledaña al terreno de la empresa cementera. Acompañamos en ese marco a los alcaldes auxiliares que hicieron entrega de una carta al Alcalde de San Juan Sacatepéquez con los planteamientos y demandas de las comunidades.

El 30 de enero observamos la reunión entre un grupo de más de 50 autoridades indígenas de las 12 comunidades y el Gobernador de Guatemala, en la que explicaron los planteamientos de su oposición al proyecto del pozo y demandaron el retiro inmediato de la maquinaria para su instalación y la cancelación del proyecto.

*Antecedentes: En 12 comunidades maya kaqchikeles del municipio de San Juan Sacatepéquez, vecinos y vecinas organizados participan en procesos de defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006 la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene impulsando el proyecto San Juan, que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista, donde se ubican las aldeas Cruz Blanca, Santa Fe Ocaña, El Pilar I y II, Los Pajoques y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, hasta diciembre de 2012 Cementos Progreso participaba con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenecía a la empresa multinacional suiza Holcim. Esta empresa, sin embargo, anunció la venta de su participación en el proyecto en diciembre de 2012, y a partir de entonces Cementos Progreso participa con el 100% de la inversión prevista.*

*El 13 de mayo del 2007, sin el respaldo de la municipalidad, las comunidades de San Juan Sacatepéquez llevaron a cabo una consulta popular de buena fe sobre la instalación de la fábrica, que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. El proceso de diálogo en el que han participado con diversas autoridades e instituciones públicas guatemaltecas, ha concluido sin resultados que conduzcan a la transformación o resolución del conflicto. Durante ya más de seis años, las 12 comunidades en resistencia de San Juan Sacatepéquez<sup>1</sup> han denunciado en este contexto numerosos abusos a los derechos humanos, amenazas y, en particular, una fuerte campaña de criminalización en su contra, que se ha mantenido de forma intensa durante 2012. La retirada permanente del ejército de las comunidades, y el cumplimiento de derechos contemplados en la legislación nacional e internacional, continúan siendo parte de sus demandas centrales. A raíz de su petición, debido a amenazas y persecución de las que han sido blanco numerosos integrantes de estas comunidades, PBI les acompaña desde 2009.*

#### **Al Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**

En el mes de enero mantuvimos contacto telefónico con los integrantes del Consejo de Comunidades de Cunén y visitamos durante varios días El Quiché. El 8 de enero acompañamos a los miembros del Consejo a un reunión en la comunidad Santa María Chailá.

*Antecedentes: El 14 de enero de 2009 las comunidades del municipio de Cunén, en el departamento del Quiché, dieron comienzo a un proceso más organizado de defensa de sus territorios, bienes naturales y derechos humanos durante una asamblea realizada en ese municipio, a partir de la cual se conformó el CCC. El consejo está constituido por 22 miembros de 8 microregiones que fueron nombrados/as por sus comunidades. En octubre de 2009 organizaron, junto a las comunidades, una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica y en general respecto de la implementación de megaproyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de este proceso de consulta, y comenzamos a acompañar al CCC en febrero de 2010, debido a la situación de riesgo para la seguridad de los actores que promueven activamente el derecho a la tierra, el territorio y los bienes naturales en esta región, en seguimiento a la consulta comunitaria.*

#### **A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEFUGA)**

Durante este mes, hemos mantenido visitas regulares a la oficina de UDEFEFUGA y contacto telefónico; también nos reunimos frecuentemente con sus miembros en la capital. Como ya comentamos, estuvimos presentes en Jalapa el 18 de enero, en el marco de un taller de seguridad facilitado por UDEFEFUGA con actores sociales de las comunidades de la Montaña de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ y ACOXX).

*Antecedentes: UDEFEFUGA fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores y defensoras de derechos*

<sup>1</sup> Con la expresión "las 12 comunidades en resistencia" nos referimos a las comunidades y personas afectadas directamente por el proyecto San Juan, quienes han manifestado una opinión contraria al mismo. Esta terminología responde a la forma en la que dichos actores firman comunicados y pronunciamientos públicos, y permite captar el hecho de que la gran mayoría de los miembros de las comunidades tiene una posición crítica hacia el Proyecto San Juan, tal y como se expresó en la consulta y como se documenta en las actividades públicas. Si bien existen matices, posturas más o menos contundentes, personas a favor del Proyecto San Juan y divisiones comunitarias, consideramos que el término "12 comunidades en resistencia" expresa de la manera más acertada posible la realidad, la cual también ha sido observada por PBI *in situ*.

humanos en Guatemala y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores y defensoras de derechos humanos que reciben amenazas y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA. En 2007 ya le había brindado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas; posteriormente, tras amenazas denunciadas al Ministerio Público (MP) en mayo de 2009, se reactivó el acompañamiento de PBI. Desde entonces, UDEFEGUA ha denunciado algunas situaciones críticas de seguridad, destacando el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo de dos de sus integrantes en marzo de 2010. Mantenemos visitas regulares a su oficina, reuniones periódicas con su personal y acompañamiento durante sus desplazamientos a diversos departamentos del país, en donde desarrollan actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos que sustentan sus análisis y el desarrollo de su trabajo.

#### **A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**

En el mes de enero mantuvimos contacto telefónico con los miembros de la UVOC, visitas regulares a la oficina en la capital y les acompañamos a diversas actividades en Alta Verapaz.

El día 22 acompañamos a Carlos Morales, su coordinador, a una reunión con miembros de la PDH a nivel nacional: los desalojos de población campesina en la región y el seguimiento a varios casos de comunidades que la UVOC está apoyando en el marco de conflictos de tierra, fueron temas centrales de la reunión. UVOC sigue apoyando a la población de la comunidad 20 de Octubre, desalojada de la finca Secamquím a finales de 2012, en la búsqueda de tierra y recursos para las familias desalojadas.

*Antecedentes: La UVOC es una organización indígena y campesina que centra sus esfuerzos en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina en los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Entre otras actividades, la UVOC brinda asesoría a numerosas comunidades rurales sobre la legalización de terrenos, les acompaña en sus procesos de defensa de su derecho a la tierra, y participa en procesos de diálogo, confiando que en el marco dialogado se encuentren las claves para el logro de soluciones o transformaciones que considera necesarias para hacer frente a la problemática de la tierra y la conflictividad agraria que diversos análisis e informes han destacado. PBI acompaña a la UVOC desde el año 2005, tras amenazas e intimidaciones graves contra algunos de sus integrantes. Carlos Morales, coordinador de la UVOC, y miembros de comunidades que forman parte de la Unión, han sido blanco de amenazas de muerte, y de diversas formas de intimidación y persecución, en varias ocasiones. Además de la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral, la UVOC demanda públicamente el cese de los desalojos y de la violencia en la región por parte de diversos actores estatales y no estatales. Asimismo, la organización da seguimiento a la problemática agraria y advierte de su agudización en diversos contextos locales desde inicios de 2012. En febrero de 2012 PBI llamó la atención de la comunidad internacional en base a preocupaciones presentes en el ambiente de amenazas en que desarrolla su trabajo la UVOC, dirigidas contra sus integrantes y contra varias comunidades que la organización acompaña y apoya en la región, en particular la comunidad La Primavera (en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz) y San Miguel Cotojox (en el límite municipal y departamental, entre Panzós, Alta Verapaz, y El Estor, Izabal).*

#### **Al abogado de Derechos Humanos Édgar Pérez Archila**

Mantuvimos visitas y reuniones frecuentes con el abogado Edgar Pérez. Le acompañamos a la audiencia de apelación de José Pérez Chen, ex alcalde de San Juan Cotzal, El Quiché, quien fue sentenciado a 79 años de encarcelamiento por abuso de autoridad, tortura, y ejecución extrajudicial.

También le acompañamos a siete audiencias en el caso de genocidio, donde la defensa de los acusados -José Efraín Ríos Montt y José Mauricio Rodríguez Sánchez- presentó varios amparos y solicitó la aplicación de amnistía. Junto a ello, estuvimos presentes en la audiencia de apertura a juicio, celebrada el 28 de enero en la cual el juez decidió que ambos serían juzgados por delitos de genocidio y deberes contra la humanidad. El jueves 31 de enero observamos la presentación de pruebas en el marco de este juicio.

*Antecedentes: En el mes de agosto de 2010 comenzamos a acompañar al abogado y defensor de derechos humanos Édgar Pérez Archila en su trabajo de defensa de la justicia y lucha contra la impunidad. El abogado, y el bufete jurídico de derechos humanos que lidera, trabajan en procesos judiciales abiertos por masacres cometidas durante el conflicto armado interno y otras violaciones de derechos humanos ocurridas en el pasado y actualmente. Debido a la relevancia de estos procesos en el contexto de lucha contra la impunidad, y a varios incidentes de seguridad dirigidos hacia el licenciado Pérez en los últimos años, le acompañamos durante su trabajo. Entre los procesos judiciales en los que participan Pérez y el Bufete de derechos humanos, destacan el proceso por la desaparición, tortura y ejecución extrajudicial del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez en 1992; por la masacre en la comunidad Las Dos Erres, Petén, en 1982; por la masacre en la comunidad Río Negro, Alta Verapaz, en 1982; así como en el proceso por genocidio que obra ante los tribunales guatemaltecos desde el año 2000.*

#### **Al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN)**

Este mes hemos mantenido contacto frecuente con los integrantes del AHPN a través de llamadas telefónicas, visitas periódicas a sus instalaciones y reuniones.

*Antecedentes: Los archivos de AHPN fueron hallados fortuitamente en el año 2005 por personal de la Procuraduría de Derechos*

*Humanos (PDH), cuando realizaba una diligencia de prevención ante el almacenaje de explosivos en instalaciones de las fuerzas públicas de seguridad guatemaltecas. En un edificio de la zona 6 de la capital, construido durante el conflicto armado interno para albergar el hospital de la Policía Nacional (PN), pero al que nunca se le dio tal uso, fueron descubiertos 80 millones de documentos, abandonados, apilados y en deficientes condiciones de conservación. Se trata de la documentación histórico-administrativa de la PN, desde su creación en 1881 hasta su cierre en 1997, cuya participación en la comisión de violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado interno fue evidenciada por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). En su informe Guatemala: Memoria del Silencio constata que la PN fue un cuerpo operativo de la inteligencia del ejército, sirviendo de fachada de la G-2 y actuando bajo sus órdenes en la mayoría de casos. En varias ocasiones los diferentes organismos del Estado, incluido el Ministerio de Gobernación y la propia PN durante el período de investigación de la CEH, negaron la existencia de archivos o acervos documentales que posibilitaran la investigación de violaciones a los derechos humanos. Tras una primera fase de trabajo encabezada por PDH para la recuperación de la documentación y la creación de las condiciones necesarias para el acceso público a la información contenida en ésta, los esfuerzos se han centrado a partir de 2010 en la institucionalización de AHPN, en la búsqueda de certeza política, jurídica y administrativa, la estabilización técnica del acervo documental y la puesta en marcha de las condiciones y los procedimientos para asegurar el acceso público y permanente a la información que contiene. Hoy, el AHPN forma parte del Archivo General de Centroamérica, su titularidad y rectoría competen al Ministerio de Cultura de Guatemala, y funciona exclusivamente a partir de donaciones y fondos de la cooperación internacional. El archivo también es integrante de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, pues el edificio que lo alberga fue utilizado como un centro de detención clandestino de la PN durante el conflicto armado. En la dirección de AHPN y en la coordinación y el desarrollo del trabajo de rescate de la documentación y de promoción del acceso público a la información registrada, participan activistas de derechos humanos de reconocida trayectoria en el país. En las tareas de conservación, organización y descripción archivística trabajan 150 personas. Para más información pueden visitar la página web: [www.ahpn.lib.utexas.edu/](http://www.ahpn.lib.utexas.edu/)*

#### **A Las Comunidades en Resistencia pacífica de La Puya, en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc**

En enero hemos mantenido contacto frecuente con las comunidades en resistencia pacífica de La Puya, con llamadas regulares y varias visitas al colectivo, cuya labor continúa enfocada en promover una consulta comunitaria. También están participando en reuniones preparatorias de una segunda mesa de diálogo.

*Antecedentes: Desde 2010, residentes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, municipios que se encuentran a unos 30 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, llevan a cabo actividades de resistencia pacífica para manifestar su desacuerdo a los proyectos de minería en la zona, en concreto el proyecto minero El Tambor, actualmente propiedad de la empresa estadounidense Kappes, Cassidy & Associates, con sus subsidiarias locales Exploraciones Mineras de Guatemala S.A. y Servicios Mineros de Centro América S.A. Como parte del proyecto El Tambor, al proyecto Progreso VII Derivada le fue otorgada licencia por las instituciones públicas competentes.*

*En marzo de 2012, los pobladores deciden bloquear la entrada a la mina e instalar el plantón de La Puya donde población de diferentes comunidades hace turnos de 24 horas para evitar el ingreso de maquinaria. El 8 de mayo a la una de la madrugada la empresa intentó ingresar 25 camiones y maquinaria, custodiados por 40 radio patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC). La población, alertada, se organizó, y alrededor de 2.000 personas de las comunidades aledañas se sumaron para impedir de manera pacífica el ingreso de la maquinaria. Kappes, Cassidy & Associates (KCA) ha acusado públicamente de estar obstaculizando el desarrollo a quienes se opongan al proyecto.*

*El 13 de junio, en San José del Golfo, Yolanda Oquellí -activista en la resistencia de La Puya- fue blanco de un atentado contra su vida. Le dispararon desde una motocicleta; al día de hoy la bala no puede ser extraída. Después de cuatro meses fuera de su comunidad, Yolanda regresó a San José del Golfo y se ha reincorporado a las actividades del colectivo en resistencia.*

*Durante este tiempo se han difundido volantes ofensivos y difamatorios, dirigidos especialmente a las mujeres que forman parte de la resistencia. El hostigamiento y agresiones se intensificaron en fechas próximas al 24 de noviembre de 2012, cuando se cumplía un año de la concesión de la licencia del proyecto minero. Según la ley de minería, si en el transcurso de un año no se inicia la explotación del proyecto, la licencia debe ser cancelada.*

*En septiembre de 2012, la organización Guatemalan Human Rights Commission (GHRC) otorgó a las comunidades de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo el Premio Alice Zachmann para Defensores de Derechos Humanos.*

#### **2.4 OBSERVACIONES**

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

En El Quiché observamos una reunión comunitaria en Santa María Chaylá; los proyectos hidroeléctricos en la región fue una de las preocupaciones abordadas.

(Las actividades de observación internacional en San Juan Sacatepéquez han sido recogidas este mes, en la sección anterior, 2.3. Acompañamiento, a las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez).

### 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Los representantes regionales, la oficina de coordinación del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etcétera. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una red de apoyo del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

La representante europea del proyecto de PBI Guatemala mantuvo el 10 de enero en Bruselas una reunión con Tom Dodd, oficial político de la Dirección General Empresa e Industrias de la Comisión Europea, junto con representantes de Justicia y Paz Bélgica, Protection International y de la Oficina Internacional de los Derechos Humanos Acción Colombia (OIDHACO). Mantuvo asimismo múltiples intercambios de seguimiento a la gira realizada por el abogado de derechos humanos, Edgar Pérez, en Europa en diciembre 2012.

### 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

**La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington, EE.UU. (GHRC)**, manifiesta su preocupación por la situación de tensión que se está viviendo en la comunidad de San Antonio Las Trojes 1, San Juan Sacatepéquez.

La crisis se originó con la llegada de maquinaria el día 23 de enero de 2013, custodiada por trabajadores de Cementos Progreso armados con machetes, para llevar a cabo la perforación de un pozo de agua. Este proyecto fue propuesto por un Consejo Comunitario de Desarrollo sin legitimidad, aprobado por el alcalde Fernando Bracamonte, y promovido por la empresa cementera. Los comunitarios han criticado este proyecto por la falta de consulta con los vecinos y por la división que está provocando dentro de la comunidad.

La situación se tornó aun mas preocupante el día jueves 24 de enero, cuando una comisión de observación encabezada por Daniel Pascual de CUC, acompañantes internacionales y medios alternativos de información fueron agredidos y amenazados por personas armadas, asociadas con la empresa cementera. Por la noche hombres encapuchados cerraron el paso a la comunidad Las Trojes, impidiendo que los líderes locales regresaran a sus casas y con sus familias.

Desde el 28 de enero están reunidos al menos 5.000 personas en una protesta pacífica frente a la cementera para rechazar las acciones violentas de la semana pasada y para pedir que sean respetados sus derechos. Un líder comunitario expresó que, "parece que no hay voluntad del alcalde para darle solución a este conflicto; su actuación responde más a los intereses de la cementera que a los de las comunidades".

Reconocemos que los comunitarios están ejerciendo su derecho a manifestarse por la protección de su territorio, el derecho a un medio ambiente sano, y sobre todo el derecho que tienen a ser consultados en la definición de proyectos en sus comunidades.

Hacemos un llamado a la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, y a la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH, para que cumplan con el importante rol para el cual fueron creadas y garanticen la seguridad y la integridad física de los comunitarios de San Juan Sacatepéquez.

Guatemala, 30 de enero de 2013

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.**

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Rúa Mercado 6, 4ªA  
15001 A Coruña, Galiza, Estado Español  
Teléfono: (+34) 881 874 772  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)